

Sesion de la mañana del dia 9 de
Octubre de 1800.

Se abrió la Sesion comenzando por tratarse del asunto propues-
to por los Diputados de America acerca de las declaraciones lison-
geras y justas que convenia traer en favor de los Dominios de
Ultramar.

El Sr. Ferrero leió un papel que contenia su opinion so-
bre el particular y cuyo contexto se reducía a indicar los inconveni-
entes que podrian nacer de tomar en este asunto una medida preci-
pitada, y que pudiese estar en oposicion con los intereses de la Madre
Patria, y a recomendar muy particularmente la meditacion, y circun-
speccion en esta importante materia.

Fue muy viva la discusion a lo que no contribuíó poco las ques-
tiones que se suscitaron sobre la inteligencia que debia darse a algu-
nas de las expresiones del papel del Sr. Ferrero.

El Sr. Capmani presentó por escrito una formula de Decreto
que sirviese á resolver el asunto de los Diputados de America; pero al
cans de una prolongada discusion se acordó por las Cortes.

"Fue se reservase el tratar de esta materia para una sesion
extraordinaria y secreta que debera tenerse en la noche de mañana."

En seguida se leió una representacion del Sr. Lardizabal en que
alegando tener Poderes amplisimos de la Nueva España como Vocal
nombrado por aquel Reino para la Junta Central (poderes que pre-
senta pidiendo su devolucion) solicita, que no se establezca nada en las
Cortes que atore el Gobierno ó las Leyes de las Americas, hasta que
leguen los Diputados propietarios de ellas.

No se hizo particular aprecio de esta exposicion por no ser

la representacion comedida al Sr. Lardinabal por el Reyno de Nueva España en calidad de Diputado de Cortes, ni autorizandole cerca de estas.

Despues se leyó un informe de la Comision de Poderes sobre la validacion de los presentados por el Diputado suplente de la Mancha D. Mariano Blas Garoz.

Se discutió sobre el asunto y se preguntó:

¿ Se aprueban estos Poderes o no?

Se votó que se aprobaran.

El Sr. Presidente levantó la Sesion citando para el siguiente dia a las diez de la mañana.

Ramon Lazaro de Dou
Presidente.

Evaristo Perez de Castro Manuel Lujan
Dip. Secret.º Dip. Secret.º